



Gran Canaria ha jugado un importante papel en el proceso de armonización e integración de Canarias, y cree que la Fecai, que fue creada precisamente en el Cabildo que dirige, puede representar una ayuda estimable en este proceso, ya que "la Federación de Cabildos Insulares no se ha creado para luchar contra nadie, como algunos creen; y desde su seno se está pidiendo la solidaridad de los Cabildos hacia el resto de las administraciones".

"La cara del descontento"

Acerca de la reciente encuesta publicada en un medio local, en la que un 45'1% de los encuestados se mostraban en desacuerdo con la gestión de la Corporación insular, Pedro Lezcano señaló que "estas encuestas enseñan un poco la cara del descontento, y dejan a uno un mal sabor de boca".

Lezcano manifiesta no estar satisfecho con la labor del Cabildo, porque de ser así "tendríamos unas mi-

*«La Federación
de Cabildos Insulares
no se ha creado
para luchar contra nadie,
como algunos creen;
y desde su seno
se está pidiendo
la solidaridad
de los Cabildos
hacia el resto
de las administraciones»*

ras muy bajas". Sin embargo, afirma que, desde el Cabildo, "estamos apagando muchos fuegos con una sola manguera".

Aunque se muestra de acuerdo con las quejas manifestadas en la

encuesta, asegura que "aquí estamos trabajando de forma exhaustiva, y estamos haciendo lo que se puede, teniendo en cuenta las dificultades económicas".

"Si yo fuera el entrevistado en la encuesta también diría que los cabildos y las administraciones están defraudando las esperanzas públicas", añadió el presidente grancañario.

En cuanto a los proyectos del Cabildo, Lezcano recordó la reciente constitución del Consorcio Insular de Depuración y Reutilización de Aguas Residuales; su participación en la construcción de las desaladoras de Gáldar (con 650 millones de pesetas) y del Sureste (con 50 millones), y la aprobación inicial del PIOT, que constituye también un proyecto decisivo para el Cabildo, según su presidente.

Actualmente se trabaja en la creación del Consorcio Insular de Bomberos, con participación de todos los ayuntamientos grancañarios, y del Consorcio de la Perra, entre otros proyectos. ●

La definición funcional de los Cabildos

José A. Alemán

Julio Anguita calificó a los cabildos de "reinos de taifas". Son muy frecuentes en las visiones foráneas de las cuestiones isleñas esos errores de óptica reveladores de un profundo desconocimiento por lo que el asunto no tiene mayor importancia, salvo su utilidad para hacer de recordatorio del informe de la consultora Arthur Andersen acerca del reparto de competencias entre los tres niveles de la administración pública canaria. Como dice en este mismo número de 1912 el presidente del Cabildo de Gran Canaria, Pedro Lezcano, es preciso ir cuanto antes a la reordenación administrativa para vertebrar la Comunidad Canaria sin entrar en el exceso de valoración de estas corporaciones —una especie de hipercabildismo— pero sin desconocer, tampoco, que hay detrás ochenta años de historia en los que los cabildos han jugado papel muy importante en la promoción de las islas. Sin olvidar que hay islas, sobre todo las no capitalinas, que han encon-

trado en sus respectivos cabildos el único soporte de las iniciativas de fomento. Ni tanto ni tan calvo y vuelve a tener razón Lezcano cuando critica a quienes cambian de opinión acerca del valor y del papel de las corporaciones insulares según el sillón que ocupen en cada momento.

Volviendo al informe Andersen convendría aclarar que no vino más que a sistematizar lo que nadie ignora en Canarias: hay una enorme indefinición de las competencias cabildicias respecto a la Comunidad Autónoma y los Ayuntamientos. Con esa indefinición, que conlleva frecuentes confusiones, se anula, en buena medida, el valor instrumental de los cabildos que radica en su cercanía a los ayuntamientos, la capacidad de integración insular y de iniciativa en el desarrollo de programas complementarios a los de otras administraciones públicas que puede convertirlos en piezas clave de la consolidación de la autonomía.

En este sentido, son de lamentar algunos episodios en los que se aprecian, precisamente por aquella falta de definición, rozos entre administraciones. Ya sea por hi-

percabildismo ya por desprecio a estas corporaciones en beneficio de la Comunidad Autónoma o de los ayuntamientos, lo cierto es que existe el peligro de caer en la absurda práctica de la competitividad entre los tres niveles de la administración canaria precisados de mutua complementariedad. La Federación de Cabildos Insulares es buena iniciativa por cuanto no se ha creado contra nadie sino para buscar su propia definición y deberían ser el Gobierno autónomo y los ayuntamientos, además de los propios cabildos, quienes faciliten esa tarea por encima de partidismos y personalismos pues se trata de desarrollar y consolidar una administración eficaz y satisfactoria para los ciudadanos. Los cabildos no deben ser sobrevalorados a la contra de los otros niveles pero tampoco despreciados con calificativos despectivos como el de Julio Anguita. Por más que el dirigente de IU sea un experto en taifas. ●